



COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS



Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2019.
CCDMX/IL/CAEV/283/19.

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA I LEGISLATURA DEL
CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 66 fracción II de la Ley Orgánica, en los artículos 262 y 264 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, solicitó a usted someter a consideración del pleno de la Comisión Permanente, la prórroga para emitir el dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 22, 80, 82, 86, 91, 93, 102, 118, 119 y 139 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León el día 22 de agosto del presente, y turnada a la Comisión de Atención Especial a Víctimas con número de oficio MDSPOPA/CSP/1874/2019 de fecha 02 de septiembre de 2019. Se presenta dicha solicitud en el tenor que esta comisión está realizando el estudio profundo para realizar el dictamen correspondiente.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL

PRESIDENTE

DBM/JARP





COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS
PRESIDENTA

I LEGISLATURA

Ciudad de México, a 04 de noviembre del 2019.
Oficio: CCDMX/CR/EVP/090/2019.

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

De forma respetuosa y de conformidad con lo establecido por los artículos 3, 67 primer párrafo, 74 fracción XVII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 209, 260, 262 y 361 fracciones XXIII y XXIV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito a usted la presente solicitud de Prórroga relativo a la elaboración del Dictamen a la:

Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma y adicionan los artículos 36 BIS y 36 TER de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, que presentó la Diputada Esperanza Villalobos Pérez del Grupo Parlamentario de Morena

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

